

Turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local: un desafío para la Comuna 23 de Noviembre, Ecuador

Community tourism from the local development perspective: a challenge for the Comuna 23 de Noviembre, Ecuador

Olga BRAVO [1](#); Paola ZAMBRANO [2](#)

Recibido: 12/10/2017 • Aprobado: 08/11/2017

Contenido

[1. Introducción](#)

[2. Metodología](#)

[3. Resultados](#)

[4. Conclusiones](#)

[Referencias bibliográficas](#)

RESUMEN:

El turismo comunitario es una fuerte opción de desarrollo local en Ecuador, por sus territorios de gran diversidad étnica, cultural y biológica. En esta investigación se delimitan sus factores clave, mediante una revisión teórica y un sistemático trabajo de campo en la Comuna 23 de Noviembre. Se propone un modelo de gestión con cuatro líneas estratégicas, vinculadas al capital social comunitario, revelando que la comuna es organizada y autogestionaria pero requiere profundizar en el establecimiento de acuerdos multinivel y redes territoriales.

Palabras-Clave: Desarrollo local, turismo comunitario, Comuna 23 de Noviembre

ABSTRACT:

Community tourism is a strong local development option in Ecuador, due to its territories of great ethnic, cultural and biological diversity. This research delineates its key factors, through a theoretical review and systematic fieldwork in the Comuna 23 de Noviembre. It proposes a management model with four strategic lines, linked to the community social capital, revealing that the commune is organized and self-managed but requires deepening the establishment of multi-level agreements and territorial networks.

Keywords: Local development, community tourism, Comuna 23 de Noviembre

1. Introducción

El desarrollo puede ser concebido como el resultado de una estrategia política o acción pública deliberada, donde intervienen actores, recursos y medios para alcanzar el conjunto de metas

previamente establecidas, y también como el resultado del funcionamiento de una estructura institucional y social (Hernández, 2015). Estas dos vertientes implican que el desarrollo es un proceso que se da en la sociedad pero que a la vez puede ser fomentado por políticas de escala local, gestadas en los diferentes niveles de gobierno.

Dada su intrínseca complejidad, el desarrollo local constituye una cierta modalidad de desarrollo que puede generarse en territorios de variados tamaños, pero no en todos, siendo entonces un concepto sustantivo que va más allá de la idea de comuna, o lo municipal (Boisier, 2001). Considerando el carácter fuertemente endógeno del desarrollo territorial, puede ser considerado como una propiedad emergente de un sistema territorial complejo, surgido de la sinapsis y de la sinergia que opera entre los subsistemas de acumulación, axiológico, de toma de decisiones, de procedimientos, organizacional y subliminal (Boisier, 2005).

Se trata de un ámbito multidimensional donde tienen lugar los intercambios de recursos e información entre los individuos, entre las organizaciones sociales e institucionales que ellos crean, y entre todos ellos con el sistema natural, en tanto soporte material del territorio (CAC, 2010; Bravo y Payares, 2012). Es también un proceso de dinámica local-global, donde los lugares y localidades contribuyen cada vez más a la innovación y a la alta tecnología propias de la globalización económica (Garofoli, 1995; Storper, 1997; Boisier, 2005; Vázquez-Barquero, 2005, 2015).

En América Latina y el Caribe, la dimensión territorial del desarrollo adquiere cada vez mayor relevancia, tanto por las transformaciones económicas globales, los procesos políticos regionales de desconcentración y descentralización, como por la existencia de una población rural estimada en 20% para el año 2016, ámbito en el cual se presentan altos índices de pobreza, que afecta más a las mujeres y sobre todo a los pueblos indígenas. Al mismo tiempo, ha habido un cambio en la percepción de la ruralidad, fundamentado en la ocurrencia de fenómenos contemporáneos, tales como: surgimiento de importantes actividades productivas y de servicios, no ligadas a la agricultura, sino al ocio, el deporte, el turismo, la industria; encadenamientos productivos urbano-rurales; la provisión de servicios ambientales; la diversidad ecológica-cultural como patrimonio; y la revalorización de lo rural, ante el deterioro de la calidad de vida en las grandes ciudades y metrópolis.

Estas circunstancias imponen nuevas condiciones a las lógicas fundamentales del desarrollo en la escala local, cuando se encuentra referido a áreas rurales, donde las políticas tradicionales se habían centrado en la llamada "lucha contra la pobreza", pero que actualmente obligan a plantear objetivos de diversificación productiva, fomento del capital social, manejo sustentable de los recursos naturales, acceso a los mercados, defensa de la cultura y la biodiversidad.

Bajo el enfoque territorial lo rural ya no es sinónimo de lo agrícola, sino que es un medio social complejo y dinámico, con sus particularidades e identidad claramente definidas (Renault, 2010). Esta incorporación de complejidades, asume el desarrollo rural como un generador de espacio y oportunidades para la construcción participativa y la articulación de las demandas de los territorios a las políticas públicas.

Al respecto, Echeverri (2009) señala que la adopción de un abordaje territorial como estrategia de desarrollo rural se justifica por varios aspectos:

Más que un sector económico, lo que define las áreas rurales son sus características espaciales de menor densidad poblacional y mayor peso de los factores naturales.

La escala municipal es restringida para la planificación del desarrollo y la escala regional es muy amplia para dar cuenta de las especificaciones locales.

Se requiere la descentralización de políticas, como una articulación de competencias y atribuciones de los espacios y actores en los diferentes niveles territoriales.

El territorio es la unidad que mejor dimensiona los lazos de proximidad entre las personas, grupos sociales y organizaciones para ser movilizadas en planes de desarrollo.

A su vez, el turismo es una de las actividades que mejor integra las dimensiones de la ruralidad

y concentra el carácter multifuncional del territorio, por lo que puede considerarse un motor de desarrollo local (Pérez, 2010), un sector de la economía con gran versatilidad y flexibilidad para adaptarse a las condiciones propias de cada territorio y de cada población. En tal sentido, el turismo rural enfoca el territorio como un lugar donde existen diversas comunidades, organizaciones y actividades; un conjunto de actores responsables de delimitar el modelo de desarrollo que respete la capacidad de carga del territorio. Por lo tanto, su argumentación se extiende más allá de constituir actividades complementarias a las agropecuarias, como lo define la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1993), para integrarse a los enfoques del turismo comunitario y el turismo sostenible, como una estrategia para el desarrollo local de las zonas rurales, ya que permite dinamizar las economías tradicionales y valorizar sus características culturales.

Este artículo forma parte del macroproyecto de investigación: "Impacto del turismo sostenible en el fortalecimiento del capital territorial, la identidad cultural y el desarrollo comunitario", adelantado en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG); y aborda específicamente la modalidad de turismo comunitario, difundida en el Ecuador desde la década de 1980, para avanzar en la delimitación de sus factores clave bajo la perspectiva del desarrollo local. Para ello, se utiliza como base la información procedente de la literatura especializada y, para su contextualización en el ámbito nacional, la documentación disponible de fuentes públicas y privadas, así como, otra de carácter empírico, obtenida a partir de un sistemático trabajo de campo realizado en la Comuna 23 de Noviembre, cantón Naranjal- Guayas.

1.1. Del turismo rural al turismo comunitario

Se habla de turismo rural cuando el desarrollo, aprovechamiento y disfrute de productos turísticos alternativos tiene lugar en espacios rurales, ganando competitividad cuando es la familia rural la emprendedora, trayendo consigo valores territoriales materiales e inmateriales. Montiel et al. (2000), lo definen como una actividad cuyo propósito es aprovechar las potencialidades propias del medio rural, para satisfacer las expectativas del turista y la motivación de desarrollo local de las comunidades receptoras, en condiciones que valoricen su tradición e identidad, promuevan el adecuado uso de los recursos de la naturaleza y faciliten la comercialización de los productos turísticos.

Desde la perspectiva del desarrollo rural, el impacto del turismo rural puede ser abordado en términos de: diversificación productiva; creación de empleo y fomento del arraigo rural; protagonismo de la mujer y los jóvenes; revalorización del patrimonio cultural, arquitectónico, antropológico, paleo-arqueológico y ambiental; incremento de los ingresos del establecimiento rural por agregado de valor; mejora de la comercialización de la producción; y, fomento de la asociatividad (Barrera, 1998).

Entre las modalidades específicas de turismo rural, destacan como sus principales exponentes: ecoturismo, referido a actividades de esparcimiento ambientalmente responsables en el medio rural; agroturismo, motivado por experiencias con las faenas agropecuarias cotidianas de los campesinos; y, turismo comunitario, alternativa relevante en términos de desarrollo local, en el cual prevalece la valoración de la identidad cultural, el fomento de las actividades vivenciales dentro de la comunidad y la autogestión.

El concepto de turismo comunitario fue primero planteado por Murphy (1985), cuando la industria del turismo había alcanzado una etapa de incremento de la movilidad, viajes más extensos y extravagantes, así como la intensificación de la competencia, en cuyo contexto propuso un enfoque ecológico y comunitario para la planificación turística en las áreas rurales de los países menos desarrollados. En estudios posteriores, se ocupó del manejo estratégico de esta modalidad, para fomentar la iniciativa local, los beneficios locales y productos turísticos en armonía con su ambiente y cultura (Murphy y Murphy, 2005).

A partir de allí, el turismo comunitario ha recibido bastante atención en la literatura, siendo considerado: una actividad cuya finalidad es aumentar el conocimiento de los visitantes sobre la

comunidad y sus modos de vida (*The Mountain Institute*, 2000); una estrategia donde la comunidad local tiene control e implicación sustancial, participa de gran parte de los beneficios y se preservan los recursos naturales y culturales (*WWF International*, 2001); una forma diferente de creación de productos turísticos bajo el principio de participación comunitaria (Palomo, 2003); una modalidad que pretende preservar la identidad étnica, la valoración y la transmisión del patrimonio cultural (Maldonado, 2005)

Además, el turismo comunitario se plantea como: un sector de impacto directo sobre las familias de la población local, el desarrollo de la región y los estilos de vida (Manyara et al., 2006); un subsistema del desarrollo sostenible interconectado con otros subsistemas - educación, salud, infraestructuras, medio ambiente- que sirve de interrelación entre la comunidad local y los visitantes (Cioce et al., 2007); una modalidad que puede situarse en cualquier ámbito del sector turístico - cultural, vivencial, aventura- ya que su auténtico elemento distintivo es la organización y gestión turística comunitaria (Ruiz et al., 2008); una actividad cuya esencialidad es el papel autogestionario de la comunidad local (López y Sánchez, 2009).

En síntesis, es un tipo de turismo alternativo, que tiene como eje fundamental el integrar, a través de la propia comunidad, servicios de alojamiento, de restauración y de oferta complementaria, para cuya práctica sostenible las localidades requieren desarrollar capacidades sobre todo de carácter socio político, que les permitan valorizar su entorno, actuar juntos, promover vínculos entre distintos sectores, generar lazos con otros territorios y con el resto del mundo.

1.2. Capital social comunitario

En este punto es importante la conceptualización de comunidad de Ruiz et al. (2008:401) como "...una trama organizativa de las relaciones sociales con lógica propia, ...en las que el parentesco juega un papel destacado, y en el que las relaciones cara a cara marcan la pauta general conformándose una densa red social, ... una estructura de funcionamiento con entidad en sí misma, sin que ello quiera decir autónoma del exterior", donde existen conflictos internos, a partir de intereses individuales, parentales y colectivos, así como de desigualdades derivadas de género, edad y estatus.

Entonces, según Ruiz et al. (2008), para los efectos del turismo comunitario los principales elementos a considerar sobre la comunidad local son: nivel de relaciones sociales, capacidad de auto-organización y acción colectivas, formas socio-culturales, y relación Estado/Mercado/Sociedad, encontrándose en este último elemento las formas de relación con los turistas, los otros, y entre ellos.

Al respecto, los principales proponentes del concepto de capital social coinciden en que las redes sociales juegan un papel central en su creación y mantenimiento. Así, para Bourdieu (1980), Coleman (1990) y Putnam (1993), la "red durable de relaciones", la "estructura de las relaciones" y las "redes densas de interacción social", respectivamente, constituyen la ubicación del capital social. Es decir, el capital social se ubica en el seno de las propias redes de interacciones, creando tanto beneficios individuales (relaciones interpersonales que generan confianza y reciprocidad) como colectivos (relaciones de cooperación y gestión que generan institucionalidad). El concepto implica la vinculación de los planos micro y macro de la sociedad, por lo que puede ser analizado como atributo de comunidades, regiones e incluso naciones.

Durston (2000) destaca que el capital social colectivo o comunitario, consta de las normas y estructuras que conforman las instituciones de cooperación, residiendo no en las relaciones interpersonales, sino en las estructuras normativas, gestionarias y sancionadoras de la comunidad, que abarcan las actividades con cierto propósito común, el autogobierno, la superestructura cultural, y el sentido de identidad. En síntesis, el capital social comunitario se expresa en instituciones complejas, con contenido de cooperación y gestión.

Aunque la comunidad rural provee un ambiente ideal para la emergencia del capital social, con

base en la "... estabilidad relativa de relaciones interpersonales cruzadas por parentesco, en un espacio local durante toda la vida" (Durstun, 2000:27), existen ciertos factores limitantes de las relaciones de cooperación, entre las cuales destacan tejidos sociales poco densos, debido a patrones de asentamiento disperso e inadecuados medios de transporte y comunicación, así como diversas formas de rivalidad entre facciones, producto de la competencia por recursos escasos, caudillismo de las elites regionales o clientelismo político, las cuales representan un elemento estructural de la comunidad y de su propia reproducción como sistema social.

Consecuentemente, el impacto potencial del turismo comunitario en América Latina, dependerá del grado de implicación de la población indígena y campesina, que mediante el fortalecimiento del capital social colectivo motive la superación de los factores limitantes propios del medio rural, sea capaz de planificar y administrar las actividades turísticas, generar acuerdos con la administración pública local, así como de gestionar a niveles regionales y nacionales la provisión de recursos e infraestructura para el desarrollo.

Lo anterior se imbrica con la variable participación, en relación a los recursos, capacidades y roles con que cuenta la comunidad para la resolución de conflictos de intereses y su integración en los procesos de gestión; e implica, además, el funcionamiento coordinado de las partes interesadas en el destino turístico para alcanzar objetivos compartidos, es decir, la gobernanza territorial. En tal sentido, Quiroz y Rastrillo-Horrillo (2015) señalan que la gobernanza es un modelo de gobierno útil para la sostenibilidad en los destinos turísticos, dentro del cual el proceso de participación puede abarcar desde el diagnóstico situacional, el establecimiento de los objetivos del destino, el diseño de la política turística, hasta su implementación y evaluación, bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas.

1.3. Turismo comunitario en Ecuador

El turismo comunitario comenzó a configurarse con dinamismo porque buena parte de las reservas naturales del Ecuador se encuentran en manos de las comunidades indígenas, por lo que se ha fundamentado en la preocupación por el mantenimiento de la diversidad étnica, cultural y biológica, aunado a que su desarrollo se encuentra apoyado por actuales proyectos y leyes normativas (Reyes et al., 2017).

Es así que las comunidades indígenas y rurales desarrollaron una propuesta propia, al principio vinculada al ecoturismo de la década de 1980, pero que adquiere forma jurídica en la Ley de Turismo de 2002, la cual además reconoce a la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) como interlocutor de esta modalidad en el país, logrando posicionarla como una experiencia pionera a nivel latinoamericano y mundial. Para estas organizaciones indígenas y campesinas, el turismo comunitario constituye una estrategia amplia tanto de desarrollo local como de consolidación política, siendo un medio de reivindicación y autogestión sobre sus territorios y recursos, que sirve para reclamar un lugar en el Estado y en el Mercado (Solís, 2001).

Esta actividad, según FEPTCE (2011), constituye una relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, que garantice el uso adecuado de los recursos ambientales, la conservación de sus patrimonios, el respeto a los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.

Aunque FEPTCE agrupa actualmente 130 comunidades, Cabanilla (2017) identificó 231 emprendimientos de turismo comunitario en el país, de los cuales se encontraban 99 comunidades activas (42.85%) para el año 2014, señalando que la suspensión de sus actividades se produjo principalmente por la emigración de los líderes de la comuna y el desconocimiento sobre la autogestión turística. Debe destacarse que, el Ministerio de Turismo considera dos requisitos esenciales para que una comuna sea reconocida como Centro de Turismo Comunitario: ser una comunidad legalmente reconocida por la Secretaría de los Pueblos y Nacionalidades y contar con un proceso de legalización como CTC ante este

organismo.

Si bien no se encuentran estadísticas específicas sobre el turismo comunitario en Ecuador, el conocimiento de la situación actual del turismo en general permite vislumbrar su posible relevancia. En tal sentido, según el Ministerio de Turismo (2017), este sector representó un promedio trimestral de 11,35 % del Producto Interno Bruto (PIB), durante el año 2016, registrando un saldo positivo en la balanza turística. Desde el año 2014 al 2017, el turismo ha incrementado las plazas de trabajo desde 5.2% a 6.1% del total nacional de empleos, en establecimientos como restaurantes, alojamientos y entretenimientos ligados al sector; cuyo impacto en el medio rural se aprecia sobre todo en el cantón Ambato (provincia del Tungurahua) con un aporte de 10,92% y en la región Costa con 4.26%.

Toda esta información coloca en perspectiva las potencialidades existentes en cuanto a la incidencia económica y social que pudiera alcanzar el turismo comunitario en las zonas rurales del Ecuador. No obstante, la mayoría de los estudios encontrados en la literatura tienen un enfoque más cualitativo que cuantitativo y, en el caso de la FEPTCE, solo provee datos de empresas turísticas comunitarias que estén afiliadas a esa organización.

Rodas et al. (2015), se enfocaron en describir experiencias exitosas gestionadas por la comunidad o por familias con el aval de la comunidad, excluyendo las formas de gestión en asociación con organizaciones públicas o no gubernamentales. Destacan cuatro casos que representan el turismo comunitario como alternativa económica en áreas naturales protegidas, a la tala de bosques o a la minería en gran escala.

En primer lugar, el Centro Cultural Agua Blanca, provincia Manabí, fundamenta su oferta en la arqueología de la cultura Manteña, la última de la prehistoria ecuatoriana; ofrecen visita al museo, huertos comunitarios, servicios de alojamiento, alimentación, senderismo y artesanías, representado el 24% de los ingresos de la localidad. Tiene una población de 300 habitantes y 72 familias, dedicados a la caza, agricultura, artesanías y al turismo comunitario, recibiendo anualmente alrededor de 16.000 visitantes tanto nacionales como extranjeros, y cuentan con 25 guías nativos. De acuerdo a las investigaciones de Roux (2013), Agua Blanca demuestra que el turismo comunitario puede ser una solución para que la presencia humana y la conservación ambiental sean compatibles en zonas protegidas, como el Parque Nacional Machalilla.

El segundo caso es la Comunidad de Capirona, provincia Napo, etnia quichua, a orillas del río Puni, adentrada en la selva tropical primaria baja de Ecuador oriental. En su servicio de ecoturismo, los visitantes son recogidos en la capital provincial y trasladados hasta el comienzo del sendero para caminar durante dos horas por el bosque hasta la aldea. Entre las actividades figuran paseos con guías que narran mitos y leyendas de la selva y explican los usos tradicionales de plantas y flores tropicales; demostraciones del uso de recursos tradicionales como cestería, cerbatanas y participación en la minga (Colvin, 1994). Son diez comunidades que conforman la "Red Indígena de Comunidades del Alto Napo para la Convivencia Intercultural y Ecoturismo" (RICANCIE), que comercializan sus destinos y servicios turísticos.

Por su parte, el turismo en la Comunidad de Yungilla, provincia Pichincha, es gestionado por 45 familias, a través de una Corporación Microempresarial que forma parte de la Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo (ASEC); la oferta es ecoturismo, elaboración de quesos, yogurt, tienda comunitaria, artesanías, cultivo y manejo de orquídeas y huertos orgánicos. El pueblo cuenta con unos 3.000 visitantes anuales, lo cual ha producido transformaciones económicas y sociales, tales como mayor apertura social, autoestima elevada y estandarización de los servicios ofrecidos (Neudel, 2015). Para Roux (2013), Yungilla es ejemplo de una comunidad que sustituyó la explotación del carbón y la tala del bosque nublado por el turismo comunitario.

Finalmente, el turismo comunitario en Intag, provincia Imbabura, es gestionado en un territorio donde habitan 76 comunidades fuertemente organizadas, a través de una operadora de turismo que agrupa 14 organizaciones de base, cuya oferta proviene de la labor de un grupo de Mujeres Viveristas: artesanías, cosméticos, aceites esenciales, bordados y jabones, y también de la agroecología. Forman parte del Comité Intersectorial de Turismo de Cotacachi, constituyendo

el turismo comunitario una herramienta de lucha contra proyectos de minería de cobre a gran escala (Roux, 2013).

2. Metodología

Para la delimitación de los factores clave de la gestión del turismo comunitario en Ecuador, se realiza una revisión de la literatura desde la perspectiva del desarrollo local sostenible, y de documentación disponible de fuentes públicas y privadas. Para conocer la dinámica local de estos factores, fueron cotejados con la información obtenida en la investigación de campo, realizada durante el mes de julio de 2017, en la Comuna 23 de Noviembre, zona rural del cantón Naranjal- Guayas, a partir de la utilización de técnicas cualitativas como entrevista en profundidad a informantes clave (líderes comunitarios, guías turísticos), mapeo de actores del desarrollo local y observación participante de la oferta turística.

3. Resultados

En la figura 1, se muestra un modelo de gestión del turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local, con base en tres componentes:

El componente teórico, se encuentra fundamentado en la concepción del territorio como espacio socio-geográfico, cultural e históricamente construido, mediante la acción del capital social comunitario - la variable fundamental involucrada - capaz de generar institucionalidad, asociatividad y acción colectiva, dando paso a una nueva ruralidad basada en la diversificación productiva.

El componente estratégico, constituye en sí los factores clave que delimitan el turismo comunitario desde la perspectiva del desarrollo local. Contiene cuatro líneas de acción, todas relacionadas con el capital social comunitario:

Auto-organización: conformación de corporaciones, asociaciones, cooperativas, que aseguren la participación consensuada de la comunidad en la gestión turística.

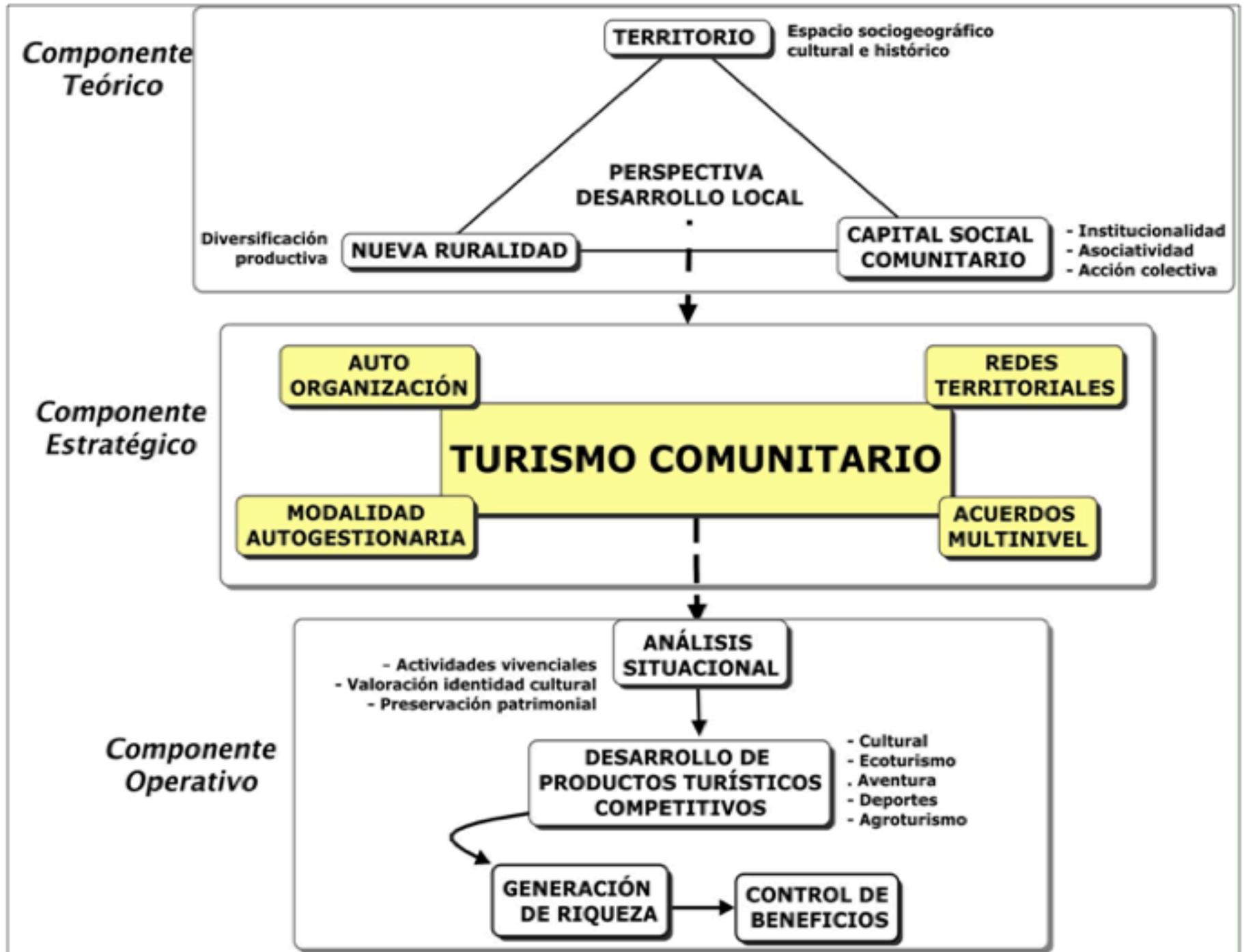
Redes territoriales: articulación local-global con otros sectores, universidades y territorios, que permitan su incorporación en los procesos actuales de generación del conocimiento e innovación, para ganar sostenibilidad en la actividad turística.

Modalidad autogestionaria: planificación y gestión del turismo por parte de las organizaciones comunitarias creadas al efecto, como garantía de que la comunidad será la principal beneficiaria de los ingresos económicos generados y de que serán minimizados los impactos socioculturales y ambientales negativos.

Acuerdos multinivel: con la administración pública local, regional y nacional, con miras a la consecución de recursos para el desarrollo (educación, salud, infraestructura, medio ambiente), que preparen adecuadamente el territorio para la recepción de turistas.

Figura 1

Factores clave de la gestión del turismo comunitario.



Fuente: elaboración propia.

Finalmente, el componente operativo se encuentra dirigido a dos objetivos concretos, en los cuales pueden participar, en labor de asesoría a la comunidad organizada, profesionales, universidades y entes públicos o privados:

Análisis situacional de las potencialidades del territorio para el turismo comunitario en enfoque inter-cultural, que permita determinar las actividades vivenciales valorativas de la identidad cultural y de la preservación del patrimonio territorial.

Desarrollo de productos turísticos competitivos en diversos ámbitos del sector (cultural, ecoturismo, aventura, deportes, agroturismo), en articulación con el destino y las demandas de turistas nacionales e internacionales, que conlleven la generación y distribución de la riqueza para el desarrollo local sostenible.

3.1. Un desafío para la Comuna 23 de Noviembre

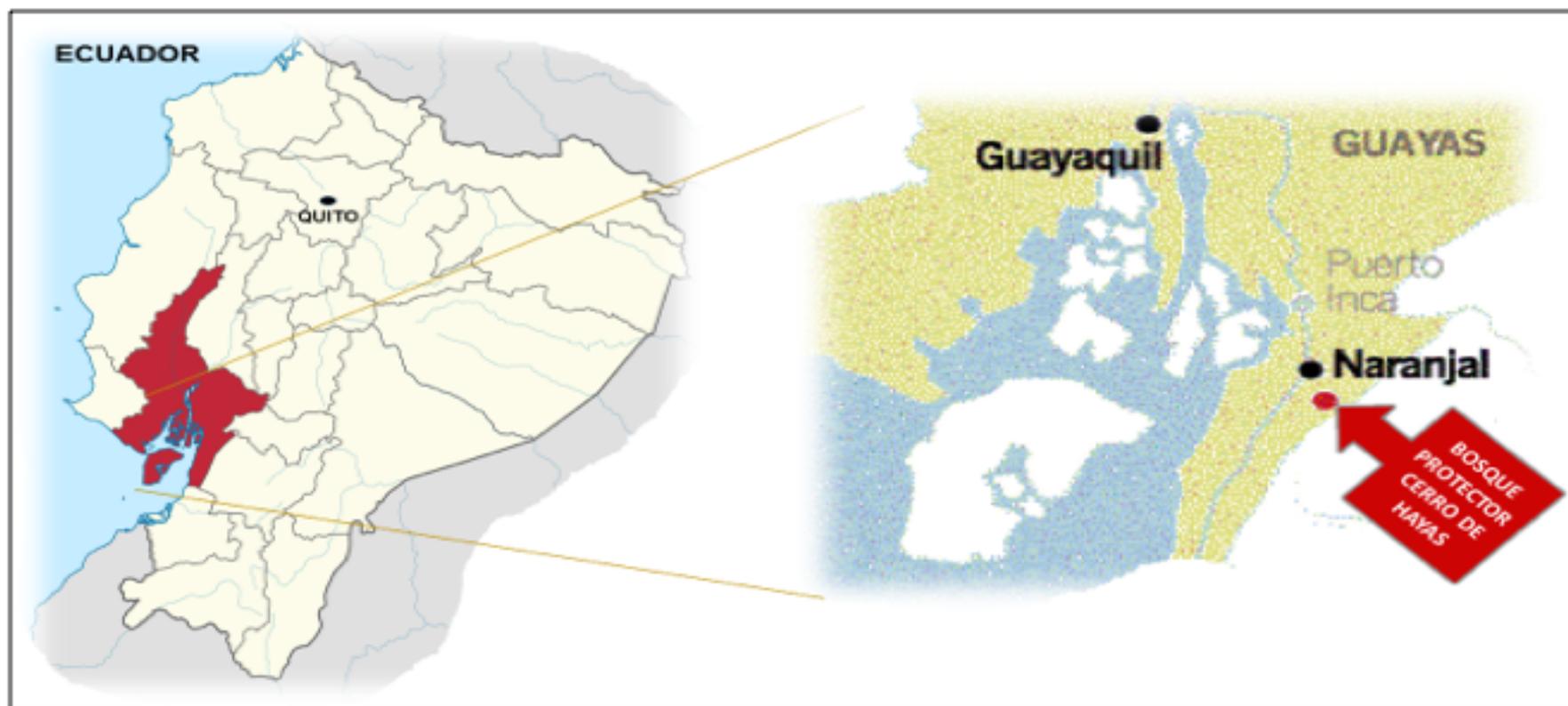
Ahora bien ¿cuál es el grado de adecuación de la Comuna 23 de Noviembre a este modelo de gestión del turismo comunitario?

Comenzaremos diciendo que, desde el año 2012, la Prefectura del Guayas promueve el desarrollo de sus zonas rurales utilizando como eje el turismo rural mediante el lanzamiento de seis Rutas Turísticas: Ruta del Arroz, Ruta de la Aventura, Ruta de la Fe, Ruta del Cacao, Ruta del Azúcar y Ruta del Pescador. El cantón Naranjal, ubicado en la Ruta del Cacao (figura 2), es

una zona de rica biodiversidad de flora y fauna, cuya actividad principal es la agrícola (cacao, banano, caña de azúcar, frutas diversas), además de la cría de ganado vacuno y caballo, así como de chanchos y aves de corral.

Figura 2

Ubicación del cantón Naranjal en la Provincia del Guayas



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes de google maps

En ese cantón se encuentra la Comuna 23 de Noviembre, creada desde 1974 e integrada por 25 familias con un promedio de entre cuatro a cinco miembros por familia. Organizados en la Asociación de Agroturismo, dirigida por: presidente, secretario, comisión de turismo y comisión de festejos; para un total de nueve personas o líderes comunitarios electas por los propios habitantes, que se reúnen periódicamente en la casa comunal.

Han incursionado en el turismo para mejorar sus ingresos, aprovechando los atractivos del Bosque Protector Cerro de Hayas, las Siete Cascadas, el Mirador Natural y la Iglesia San Martín, lo que les ha permitido ofrecer actividades de ecoturismo, senderismo, turismo de aventura, agroturismo y aviturismo. La guianza en el lugar está a cargo de los comuneros, así como el servicio de restauración ofrecido por dos familias. La casa comunal facilita un modesto ambiente para el descanso y pernoctade los visitantes.

Con respecto a los ingresos, son repartidos de forma equitativa entre todas las familias. Actualmente, solo la mitad de las familias participan de las actividades turísticas, debido a que muchos miembros de las mismas laboran fuera de la comuna.

Se pudieron vivenciar de forma directa las siguientes actividades vinculadas al turismo comunitario:

Agroturismo: Involucra a 14 familias que ofrecen la interacción en un pequeño huerto, la cría de pollos y actividades de observación en las fincas cacaoteras de los alrededores.

Aviturismo: En el Bosque Protector Cerro de Hayas se realiza la observación de aves endémicas y migratorias que frecuentan la zona, tales como: colibríes, gavián gris, paloma cosmopolita, garrapatero, lechuza, carpintero, ollero, golondrina y azulejos.

Ecoturismo: Incluye el disfrute del contacto con la naturaleza, en caminatas de recorrido que permiten conocer la diversidad de flora (matapalo, ortiga, guayacán, caucho, platanillo, uva, piña, orquídeas, helechos, bromelias) y fauna del lugar (camarón de agua dulce, cangrejo, boa, iguana, lechuza, gallinazo, garrapatero, gavián, murciélago).

Senderismo: También en el Bosque Protector Cerro de Hayas se pueden realizar largas caminatas que permiten apreciar en detalle los diversos atractivos naturales, así como disfrutar el mirador donde se puede realizar camping por las noches.

Turismo de aventura: Para los turistas más arriesgados, se ofrecen descensos de cascada o *canyoning*, siempre acompañados por uno de los guías de la comunidad.

De acuerdo con las estadísticas que lleva la comuna, 85% de los visitantes proceden de Guayaquil, 10% de Milagro, Santa Elena y sus alrededores y 5% son turistas locales, del cantón Naranjal. El promedio de visitantes mensual es de 400 personas, para un total de 4.800 anuales; no obstante, durante los feriados largos la comuna ha recibido la visita de hasta 1.000 personas, en comparación con un fin de semana normal que atrae a unos 60 visitantes, indicando que hay una importante demanda por los atractivos de la zona.

En el cuadro 1 se identifican los principales actores con algún tipo de influencia en el desarrollo de la comuna, cuyo mapa de relaciones es mostrado en la figura 3.

Cuadro 1
Actores del desarrollo en la Comuna 23 de Noviembre

SECTOR	ACTOR	ROL EN EL DESARROLLO
Público	1. Ministerio de Turismo- MINTUR	Capacitación de la comunidad en el área turística
	2. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca- MAGAP	Apoyo en el manejo integral agrícola, ambiental y social de la comuna
	3. Instituto Nacional de Estadísticas y Censo- INEC	Monitoreo de indicadores de pobreza y NBI en la comuna
	4. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social- MCDS	Ayudas económicas a mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad
	5. Instituto Nacional de la Niñez y la Familia- INNFA	Ayudas económicas a niños
	6. Prefectura del Guayas	Promoción de la comuna a través de la Ruta del Cacao, mejora de infraestructura y planta turística
	7. GAD Municipal	Campañas médicas, actividades recreacionales, gestión de recursos para la comuna
Académico	8. Universidad de Guayaquil- UG	Capacitación de la comunidad en el área turística, promoción del capital social comunitario
Comunitario	9. Asociación de Agroturismo	Liderizar la gestión del turismo comunitario

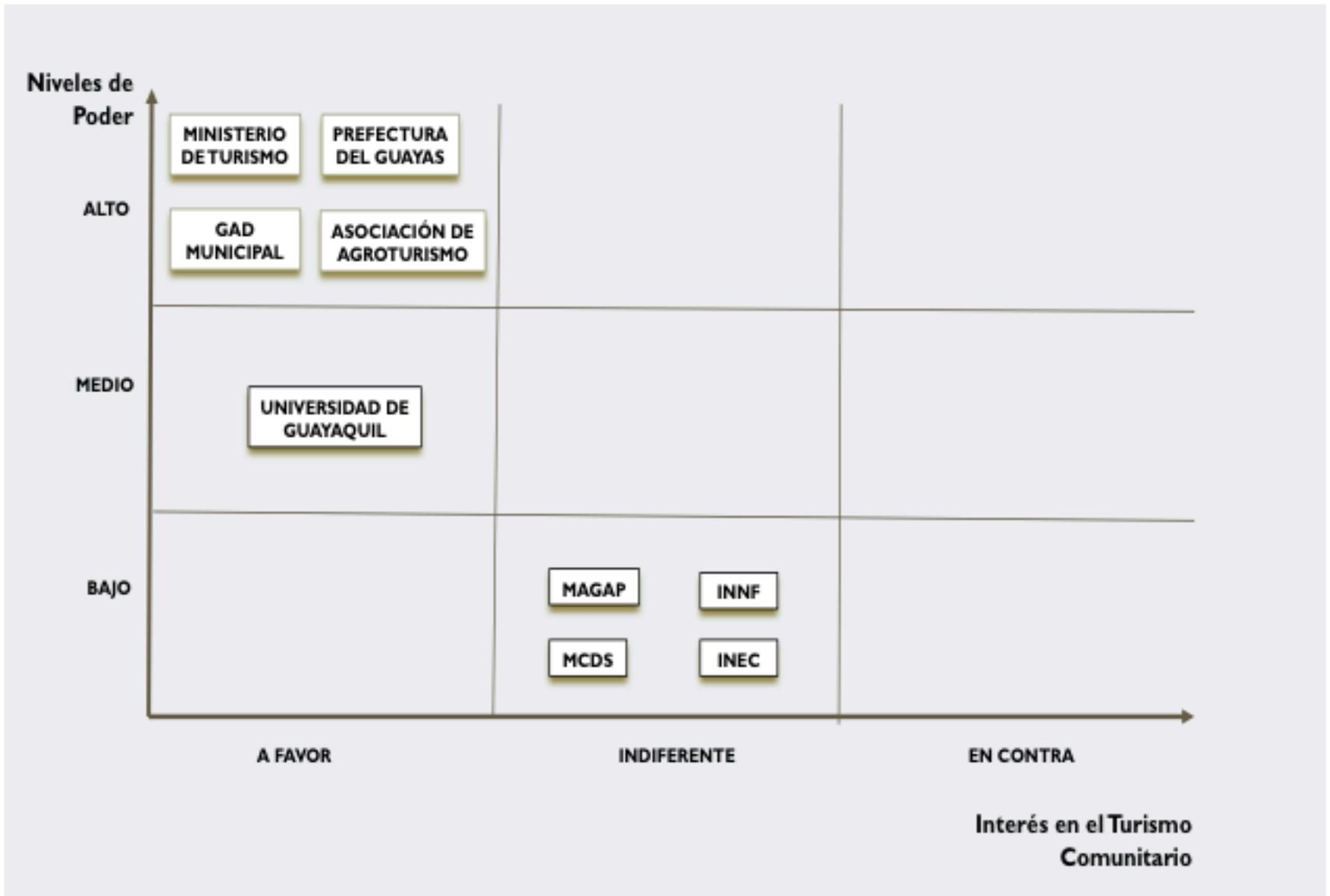
Fuente: Elaboración propia.

Destacan, entre los actores públicos, el Ministerio de Turismo, la Prefectura del Guayas y el GAD Municipal, los cuales mediante diferentes programas tienen alta incidencia y se encuentran a favor de participar activamente en la dinamización del turismo comunitario. Con un grado medio de influencia, la Universidad de Guayaquil participa vía programas de vinculación con la

sociedad, en los cuales los estudiantes diseñan, organizan y ejecutan diversas actividades que contribuyen al desarrollo de la comuna. Finalmente, la Asociación de Agroturismo conformada por miembros de la comunidad, tiene una incidencia directa en la gestión de su propio desarrollo, siendo los principales interesados en implementar una gestión sostenible de turismo comunitario.

Figura 3

Mapa de actores en la Comuna 23 de Noviembre



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las relaciones de colaboración que mantiene la Asociación de Agroturismo, como el organismo de base comunitaria, con los restantes actores del desarrollo, la figura 4 muestra que los vínculos más fuertes se dan con el Ministerio de Turismo, la Prefectura del Guayas, El GAD Municipal y la Universidad de Guayaquil, significando que estas alianzas pueden contribuir a impulsar el desarrollo rural de la Comuna 23 de Noviembre.

Figura 4

Relaciones de colaboración entre la Asociación de Agroturismo y restantes actores



Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

Considerando los cuatro factores clave mencionados, la Comuna 23 de Noviembre se encuentra bastante posicionada con respecto a la **auto-organización**, dado que a través de la Asociación de Agroturismo la directiva y las comisiones se reúnen de manera periódica para planificar y ejecutar en **modalidad autogestionaria** todas las actividades de agroturismo, aviturismo, ecoturismo, senderismo y turismo de aventura, bajo un control y reparto equitativo de los beneficios.

La comuna ha sido capaz de establecer **acuerdos multinivel** con el Ministerio de Turismo (nacional), la Prefectura del Guayas (regional) y el GAD municipal (local), lo cual en términos de gobernanza significa un cierto grado de coordinación de los niveles de gobierno interesados en el destino turístico, en función de alcanzar los objetivos de desarrollo local. No obstante, se evidencia la necesidad de incorporar los siguientes compromisos de colaboración: mantenimiento de las carreteras y caminos vecinales de acceso a la comuna; señalización en carreteras y vías secundarias; participación en ferias nacionales con asignación presupuestaria del gobierno local; puntos de información turística en diferentes ubicaciones de la provincia, donde se puedan comprar los paquetes turísticos; acceso a internet; espacios publicitarios nacionales y extranjeros para la promoción turística.

En cuanto a las **redes territoriales**, la comuna debe procurar su inserción en redes donde participen universidades, empresas, diversos sectores y territorios, con los cuales mantenerse conectados, informados y actualizados, para lo cual es vital la creación de una página web y la utilización de las redes sociales que permitan el marketing digital y la interacción directa con los turistas, a los fines de aprovechar todo el potencial que brinda la globalización. Algunos

objetivos que pueden alcanzarse mediante estas redes incluyen: puntos de venta en empresas privadas (hoteles, hostales, terminal terrestre, aeropuerto); convenios con empresas de servicios de transporte, para incrementar el flujo de visitantes desde cualquier localidad; acompañamiento y capacitaciones en servicios complementarios (restauración, guianza, hospitalidad, actividades culturales), y en el fortalecimiento del capital social comunitario (liderazgo, transparencia, solución de conflictos).

Referencias bibliográficas

- BARRERA, Ernesto (1998). Situación del turismo rural en la república Argentina. En: Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sustentable. Universidad Federal de Santa María, Santa María, Brasil.
- BOISIER, Sergio (2001). **Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?** Madoery, Oscar y Vázquez Barquero, Antonio (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Rosario: Editorial Homo Sapiens.
- BOISIER, Sergio (2005). **¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?** *Revista de la CEPAL*, 86, 47-62. Recuperado de: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11068/1/086047062_es.pdf
- BOURDIEU, Pierre (1980). **Le capital social**. *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31, 2-3.
- BRAVO, Olga y PAYARES Lesbia (2012). **El desarrollo sostenible desde la termodinámica no lineal**. *Multiciencias*, 12 (extraordinario), 94-99.
- CABANILLA, Ernesto (2017). *Configuración socio-espacial del turismo comunitario: caso República del Ecuador* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional del Sur, Argentina. Recuperado de: <http://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/3430>
- COLEMAN, James (1990). *Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.
- CAC, CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO (2010). *Estrategia centroamericana de desarrollo rural territorial*. San José: CAC/ILCA.
- CIOCE, Carlos; MORENO Carvalho & RIBEIRO Fernando (2007). **Community tourism: montanha beija-flor dourado pilot Project (microbasin of the sagrado river, Morretes, Paraná)**. *Turismo-Visao e Ação*, 9 (2), 249-266.
- COLVIN, Jean (1994). **A model of indigenous ecotourism**. *Journal of Sustainable Tourism*, 2 (3), 174-177.
- DURSTON, John (2000). **¿Qué es el capital social comunitario?** Santiago de Chile: CEPAL, Serie Políticas Sociales, Nro. 38.
- ECHEVERRI, Rafael (2009). *Desevolvimento sustentável dos territórios rurais*. Brasília: ILCA/NEAD.
- FEPTCE, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (2011). **Código de operaciones de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE**. Disponible en internet: http://www.feptce.org/images/stories/contenido/marco_legal/06-codigo-de-operaciones-feptce-2011-2013.
- GAROFOLI, Gioacchino (1995). **Desarrollo económico, organización de la producción y territorio**. Vázquez-Barquero Antonio y Garofoli Gioacchino (comps.), *Desarrollo económico local en Europa*, Madrid: Colegio de Economistas de Madrid.
- HERNÁNDEZ, René (2015). *La complejidad del concepto de desarrollo*. Curso Planificación, Gobierno y Desarrollo, La Antigua: ILPES/CEPAL.
- LÓPEZ, Tomás y SÁNCHEZ, Sandra (2009). **Turismo Comunitario y Generación de Riqueza en países en vías de desarrollo. Un estudio de Caso en el Salvador**. *REVESCO*, 99, 85-103.

MALDONADO Carlos (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. Oficina Internacional del Trabajo OIT. Ginebra: REDTURS.

MANYARA, Geoffrey, JONES, Elery & BOTTERILL, David (2006). **Tourism and poverty alleviation: The case for indigenous enterprise development in Kenya.** *Tourism, Culture and Communication*, 7(1), 19-37.

MINISTERIO DE TURISMO (2017). Sitio oficial del Ministerio de Turismo del Ecuador, datos estadísticos. [En Línea] 2017. Recuperado de: <http://servicios.turismo.gob.ec/index.php/portfolio/turismo-cifras>.

MONTIEL Sonia, ESTÉVEZ Ramón y OLIVEROS Arnoldo (2000). **Turismo rural y desarrollo local en Cuba.** *Geographicalia* 1, 37-51.

MURPHY, Robert (1985). *Tourism: A community approach*. Londres. Methuesen.

MURPHY, Robert & MURPHY, Anne (2004). *Strategic management for tourism communities: Bridging the gaps*. Clevedon: Channel View Publications.

NEUDEL, York (2015). **La experiencia del turismo comunitario en Yunguilla, Ecuador y su impacto sociocultural en la comunidad.** *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 18, 48-70.

OMT, ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (1993). **Entender el turismo: Glosario Básico.** Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>.

PALOMO, Salvador (2003). **El turismo y la cooperación al desarrollo.** Jornadas de Turismo y Cooperación al desarrollo», Barcelona, 22-23 de mayo.

PÉREZ, Samuel (2010). **El valor estratégico del turismo rural como alternativa sostenible de desarrollo territorial rural.** *Agronomía Colombiana* 28(3), 507-513.

PORTER, Michael (1998): **Clusters and the new economics of competition.** *Harvard Business Review*, 76 (6).

PREFECTURA DEL GUAYAS (2017). Sitio oficial de la Prefectura del Guayas. Recuperado de: <http://www.guayas.gob.ec/turismo/>.

PUTNAM, Robert (1993). **The prosperous community.** *The American Prospect Online*, 4 (13). Recuperado de: <http://www.prospect.org/print/V4/13/putnam-r.html>.

QUEIROZ, Françoise y RASTRILLO-HORRILLO, María (2015). **El estado del arte de la gobernanza de destinos turísticos.** *Tourism & Management Studies*, 11(2), 47-55.

RENAULT, Alberto (2010). *Guía para formulación y gestión de planes de desarrollo rural sostenible. Un abordaje participativo con enfoque territorial.* Asunción: ILCA.

REYES, María, ORTEGA, Ángel y MACHADO, Esther (2017). **Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza.** *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/311515318>.

RODAS, Mónica, ULLAURI, Narcisa, y SANMARTÍN, Iliana (2015). **El Turismo Comunitario en el Ecuador: Una revisión de la literatura.** *RICIT- Universidad de Especialidades Turísticas*, 9, 60 – 77.

ROUX Fanny (2013). *Turismo comunitario ecuatoriano, conservación ambiental y defensa de los territorios*. Quito: FEPTCE.

RUIZ, Esteban, HERNÁNDEZ, Macarena, COCA, Agustín, CANTERO, Pedro y DEL CAMPO, Alberto. (2008). **Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad.** *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6 (3), 399-418.

SOLÍS, Doris (2001). **De la resistencia a la sostenibilidad. El proceso histórico del Turismo Comunitario en Ecuador y sus retos actuales.** Ruiz, Esteban y Solís Doris, Turismo comunitario en Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social. Quito: Abya-Yala.

STORPER, Michael (1997). *The Regional World*. Londres: The Guilford Press.

THE MOUNTAIN INSTITUTE (2000). *Community-based tourism for conservation and development: A resource kit*. Whashington: The Mountain Institute.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (2005). **Las nuevas fuerzas del desarrollo**. Antoni Bosch, editor, Barcelona, España.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio y RODRÍGUEZ, Juan (2015). **La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío**. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 186, 625-638.

WWF INTERNATIONAL (2001). *Guidelines for community-based ecotourism development*. London: WWF Internacional.

1. Doctora en Planificación y Gestión del Desarrollo Regional por la Universidad del Zulia (Venezuela). Profesora de la Facultad de Estudios de Posgrado, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG). e-mail: obravo@uteg.edu.ec

2. Maestrante del Programa Administración de Empresas Turísticas de la UTEG. Ingeniera en Administración Hotelera. Profesora de la Carrera de Ingeniería en Marketing y Negociación Comercial, Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad de Guayaquil. e-mail: pao_zambrano86@hotmail.com

Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015
Vol. 39 (Nº 07) Año 2018

[Index]

[En caso de encontrar un error en esta página notificar a [webmaster](#)]

©2018. revistaESPACIOS.com • ®Derechos Reservados